

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
No. 29/2019.
31 DE MAYO DEL 2019.**

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 31 DE MAYO DEL 2019; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN ORDINARIA, LOS CIUDADANOS LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ LÓPEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EL PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA, C. CECILIA ZEPEDA FARIAS, LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA, C. MARIA CAMELIA MURILLO CABRERA, C. ADÁN LUA FARIAS, C. MARÍA TERESA REYNA REYNA, C. JOSÉ GUADALUPE ALVAREZ ALVAREZ, C. ELIDIA MADRIGAL CHAVEZ, C. ADALBERTO CASTREJÓN CHAVEZ, DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. AUTORIZACIÓN DEL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, 2018-2021.
4. AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO CON EL C.P. FRANCISCO BENJAMIN AGUILAR LÓPEZ, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES.
5. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia como primer punto de la orden del día, estando todos los miembros del cabildo presentes y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente.-----

PUNTO No. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Galdino Peralta Caldera, dio lectura del Acta anterior No. 28/19, de fecha 29 de Mayo del 2019, la cual se aprueba por unanimidad por los que en ella participan y la firman.-----

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coacomán de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coacomán.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

PUNTO No. 3.- AUTORIZACIÓN DEL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, 2018-2021. Toma la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Galdino Peralta Caldera, para presentar como quedó el Organigrama para la Administración 2018-2021, y es aprobado por unanimidad.-----

PUNTO No. 4.- AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO CON EL C.P. FRANCISCO BENJAMIN AGUILAR LÓPEZ, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES. El Profr. Galdino Peralta Caldera, Secretario del Ayuntamiento, les da a conocer la propuesta que el C.P. Francisco Benjamín Aguilar López, quien se presentó a esta Dependencia para ofrecer sus servicios de ASESORIA Y CONSULTORIA EN LA REVISIÓN DE LA FACTURACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LOS SERVICIOS DEL ALUMBRADO MUNICIPAL, USOS PROPIOS Y DE LA RECAUDACIÓN DEL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO, con el fin de rescatar recursos para esta dependencia de la facturación de 5 años, aclarando que el Contador Público no percibirá sueldo por parte de esta Presidencia Municipal, el pago que el recibirá será tomado del recurso que se recupera de las facturaciones cobradas a esta dependencia, POR LOS SERVICIOS ALUMBRADO PÚBLICO, SERVICIOS GENERALES DE USOS PROPIOS Y SERVICIOS DE BOMBEO DE AGUAS POTABLES O NEGRAS, a cargo de "EL H. AYUTAMIENTO y del ORGANISMO OPERADOR. Se anexa: PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TABLA DE CONDICIONES ECONÓMICAS y CONTRATO.-----

PUNTO No. 5.- ASUNTOS GENERALES:

1.- Se autoriza la compra de 1 Tonelada de Insecticida para mosquitos (abate), para que sea rociado por personal de la Jurisdicción Sanitaria dentro de esta población de Coahuila de Zaragoza.

En lo que respecta también en este punto se acuerda por los presentes, realizar una CAMPAÑA DE DESCACHARIZACIÓN", como medida preventiva de la proliferación de mosquito del Dengue, Chikungunya y Zika, por lo que se le pide al Secretario Municipal, girar oficio calendarizado a la diferentes Instituciones Educativas, del día que se pasará con camión de esta dependencia a recoger la basura.

2.- Se retoma del Acta No. 26/19, el punto 7.- de asuntos generales, donde se comisiono a los CC. María Camelia Murillo Cabrera y al Dr. José Alfredo Madrigal Galván, para la búsqueda de un terreno para la construcción de una Cancha de Fútbol para los habitantes de la Localidad El Salitre, de este Municipio, se presenta el Sr. Claudio Mendoza Ochoa, propietario de un predio con la propuesta de venta de 01-00-00 ha, con un costo de \$ 1'100,000.00 (UN MILLON CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) ; y 01-50-00 ha, con un costo de \$ 1'600,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). No se llega a ningún acuerdo con el propietario, se analizara y posteriormente se le hará saber la decisión.-----

3.- En otro asunto se acuerda que la prima vacacional del Presidente, Síndico Secretario, Contralor y los Regidores, sea cubierta en un 50%, con respecto a su sueldo.-----

4.- Toma la palabra la C. María Camelia Murillo Cabrera, Regidor solicita la reparación de la cerco perimetral y 4 bultos de cemento para la Esc. Primaria Rural Federal de la localidad el Salitre de Maruata. Se le autoriza.-----

6.- Los Regidores solicitan al Presidente Municipal, que se cite a la Directora y Fundadora del Asilo de Ancianos Coalcomán, I. A. P., a la Sala de Cabildo este 21 de Junio en punto de las 11:00 de la mañana, para que rinda un informe.-----

7.- Los presentes le piden al Presidente Municipal, que se Administre bien el recurso durante su periodo de Administración 2018-2021.-----

8.- En otro asunto general los regidores piden la presencia del COMITÉ DE LA FERIA, para que rinda un informe, también para el día 21 de Junio del presente año, en punto de las 11:00 horas.-----

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 15:23 horas y veintitrés minutos del mismo día propuesto.-----

LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA. LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ L.
PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. CUERPO DE REGIDORES:

C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA.
REGIDOR

C. CECILIA ZEPEDA FARIAS
REGIDORA

LIC. PSICOL. CESAR JESÚS LUCATERO ÁVILA. C. MARÍA CAMELIA MURILLO CABRERA.
REGIDOR REGIDORA

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285



H. AYUNTAMIENTO
COALCOMÁN
2018 a 2021



H. AYUNTAMIENTO COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES 2018 - 2021

Hoja No. 04, Acta No. 29/19.

Adán Lua

C. ADÁN LUA FARIAS.
REGIDOR

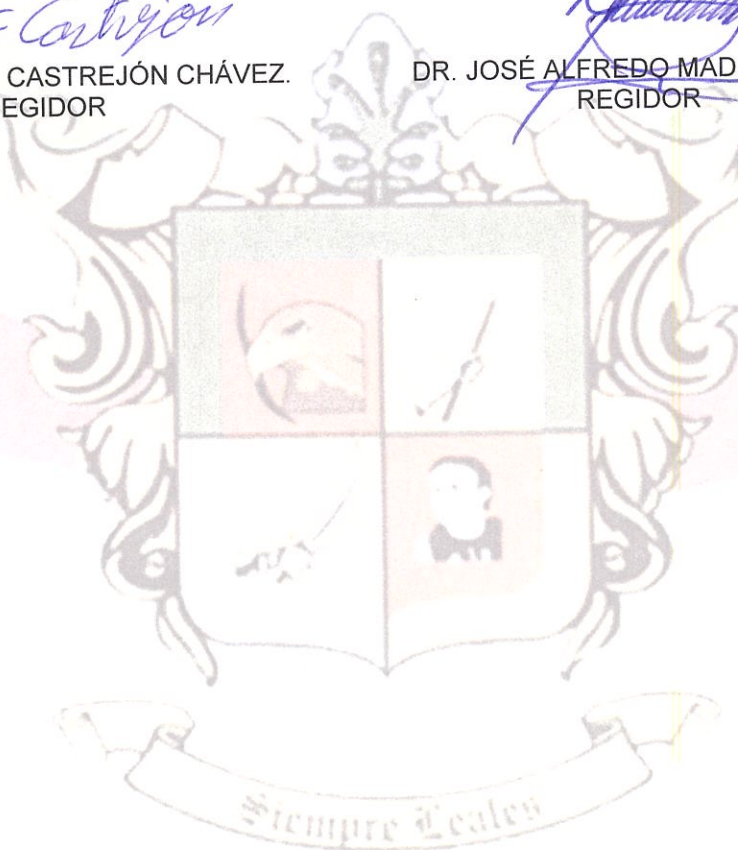
Maria Teresa Reyna Reyna
C. MARIA TERESA REYNA REYNA.
REGIDORA

José Guadalupe Álvarez Álvarez
C. JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ ÁLVAREZ.
REGIDOR

Elidia Madrigal Chávez
C. ELIDIA MADRIGAL CHÁVEZ.
REGIDORA

Adalberto Castrejón
C. ADALBERTO CASTREJÓN CHÁVEZ.
REGIDOR

José Alfredo Madrigal Galván
DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN.
REGIDOR



Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

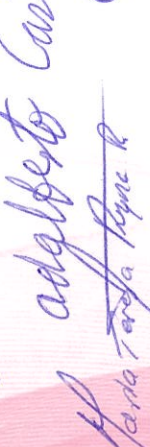
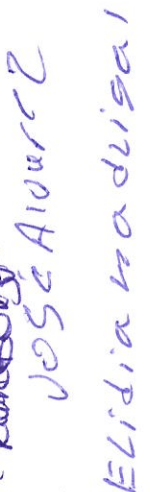
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
No. 28/2019.
28 DE MAYO DEL 2019.

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 28 DE MAYO DEL 2019; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN ORDINARIA, LOS CIUDADANOS LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ LÓPEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EL PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA, C. CECILIA ZEPEDA FARIAS, LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA, C. MARIA CAMELIA MURILLO CABRERA, C. ADÁN LUI FARIAS, C. MARÍA TERESA REYNA REYNA, C. JOSÉ GUADALUPE ALVAREZ ALVAREZ, C. ELIDIA MADRIGAL CHAVEZ, C. ADALBERTO CASTREJÓN CHAVEZ, DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. CONFORMACIÓN DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO.
4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS PARA AUTORIZAR FRACCIONAR PREDIO RÚSTICO "CHINISTILA", PROPIEDAD DEL SR. MANUEL MENDOZA MORENO.
5. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia como primer punto de la orden del día, estando todos los miembros del cabildo presentes y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente.-----

PUNTO No. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Galdino Peralta Caldera, dio lectura del Acta anterior No. 27/19, de fecha 24 de Abril del 2019, la cual se aprueba por unanimidad por los que en ella participan y la firman.-----



PUNTO No. 3.- CONFORMACIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO.- Se presenta la L.E. Lorena Lourdes Mendoza Torres, para pedir verbalmente al cabildo se autoriza la instalación del sistema municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres por razones de género, quedando conformado por el Presidente Municipal, Síndico Municipal, Tesorero Municipal, el Cuerpo de Regidores y la Directora del Instituto de la Mujer como Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal.-----

PUNTO No. 4.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS PARA AUTORIZAR FRACCIONAR PREDIO RÚSTICO "CHINISTILA", PROPIEDAD DEL SR. MANUEL MENDOZA MORENO. En este punto hace su participación el Ing. Octavio Méndez Ochoa, y Sr. Manuel Mendoza Moreno el propietario del terreno para exponer a los presentes la necesidad que tiene el dueño del predio de fraccionar, en donde el propietario está deslindando a esta Dependencia de los Servicios que se deben brindar en este caso, por lo que el propietario absorberá dichos servicios como son: Agua, Luz y Drenaje. Terminada la intervención los presentes acordaron analizar la situación y llegar a un acuerdo en la siguiente sesión de cabildo.-----

PUNTO No. 5.- ASUNTOS GENERALES:

1.- Toma la palabra el Presidente Municipal, Lic. José Antonio Morales Arteaga, para comentar sobre EL ARRANQUE II FASE PLAN SEGURIDAD, MÁS Y MEJORES POLICIAS, Certificado único Policial CUP, motivo por el cual se tuvo la visita del Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador de Michoacán de Ocampo., empezando a comentar que la finalidad es firmar convenio estado- municipio en materia de seguridad, donde el municipio debe aportar el 35% del FONDO DE SEGURIDAD MUNICIPAL, a lo que el presidente informa que no sería idóneo firmar dicho convenio en este momento por la carga económica que representaría, por lo que después de analizado y comentado NO SE AUTORIZA al Presidente Municipal y Síndico Municipal firmar convenio.-----

2.- En este punto el Lic. Psicol. César Jesús Lucatero Ávila, solicita al Presidente Municipal, que se le informe mensualmente al cabildo sobre los gastos que se efectúan en las oficinas que manejan recursos.-----

3.- Se presenta la C. Librada Reyna Cuevas, Directora del Dif Municipal, para informar al cabildo que los gastos que se generaron en el mes mayo, le superaron al rubro que se le tiene designado al Dif Municipal, por lo que solicita un apoyo económico por la cantidad de \$ 17,000.00 (DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.); para liquidar lo que se debe a proveedores. Analizado por el cabildo se autoriza esa cantidad, solo se le pide hacer llegar la comprobación de gastos a la Tesorería Municipal. La Directora del Dif Municipal, C. Librada Reyna Cuevas, también manifiesta que durante los meses de Septiembre del 2018 al mes de Abril del 2019 ella no manejo ningún recurso-----

4.- El Lic. Psicol. César Jesús Lucatero Ávila, hace entrega de su Informe de Actividades del 01 de Enero al 30 de Abril del presente año, al Secretario Municipal, Profr. Galdino Peralta Caldera.-----

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coahuila de Zaragoza, Michoacán.
municipio@coahuila.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

Adm. Jun
Jose Alvaroz
Elidia Madrida
García
Cecilia Zapata Funes
Adalberto Contreras
Perrito

5.- Pide la palabra el C. Adán Lúa Farías, Regidor, para presentar verbalmente cotizaciones: CAMIONETA MARCA TACOMA, MODELO 2000, con un valor de \$ 95,000.00, CAMIONETA MARCA FORD F250, 4X4, CLIMA, CAJA DE FIERRO, MODELO 2001, con un valor de \$ 84,000.00, NISSAN ESTAQUIETA, MODELO 2011, 4 TONELADAS, CON REDILAS, LLANTAS NUEVAS, con un valor de \$ 135,000.00., para que sea utilizada para la recolección de basura de la localidad de Barranca Seca, de este Municipio de Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán.-----

6.- Toma la palabra el Regidor José Guadalupe Álvarez Álvarez, para solicitar verbalmente, la necesidad que hay en la localidad de Trojes de este Municipio, de reparar las lámparas de Alumbrado Público que están descompuestas.-----

7.- En este punto de asuntos generales todos los presentes, solicitan al Presidente Municipal, Lic. José Antonio Morales Arteaga, que les calendarice el pago de su prima vacacional, analizada se resuelve queden de la siguiente manera: Síndico Municipal, Lic. Paulina Teresa González López, C. José Guadalupe Álvarez Álvarez, Regidor, C. María Teresa Reyna Reyna, Regidor, C. Elidia Madrigal Chávez, Regidor, María Camelia Murillo Cabrera, Regidor, se les realizará su pago el día 15 de Junio del presente año y para el día 30 de Junio: Febronio Mendoza Mendoza, Regidor, Adán Lúa Farías, Regidor, Lic. Psicol. César Jesús Lucatero Ávila, Regidor, Dr. José Alfredo Madrigal Galván, Regidor, Profr. Galdino Peralta Caldera, Secretario Municipal, Lic. José Antonio Morales Arteaga, Presidente Municipal, C. Adalberto Castrejón Chávez, Regidor.-----

8.- La Regidora C. María Teresa Reyna Reyna, comenta al cabildo que en la localidad El Salitre rumbo a la Localidad Palo Dulce, solicitan sus habitantes un Guarda Ganado, a lo que se le informa que para poder autorizarlo se requiere de un terreno, con el cual no se cuenta en esa comunidad.-----

9.- Pide la palabra el Lic. Psicol. César Jesús Lucatero Ávila, Regidor, para abordar con los presentes la campaña de descacharrización, y que se deberá hacer difusión, para empezar en este mes de Junio.-----

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 16:40 horas y cuarenta minutos del mismo día propuesto.-----

LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA. LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ L.
PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

Adán Lúa Farías
Elidia Madrigal

Adalberto Castrejón

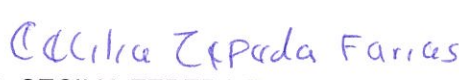
Febronio Mendoza

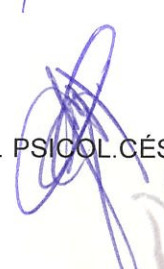
Adalberto Castrejón
Paulina Teresa González

Adalberto Castrejón

H. CUERPO DE REGIDORES:


C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA.
REGIDOR


C. CECILIA ZEPEDA FARIAS.
REGIDORA

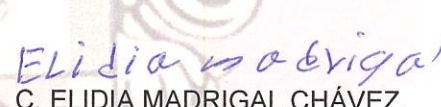

LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA.
REGIDOR


C. MARÍA CAMELIA MURILLO CABRERA.
REGIDORA


C. ADÁN LUA FARIAS.
REGIDOR


C. MARÍA TERESA REYNA REYNA.
REGIDORA


C. JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ ÁLVAREZ.
REGIDOR


C. ELIDIA MADRIGAL CHÁVEZ.
REGIDORA


C. ADALBERTO CASTREJÓN CHÁVEZ.
REGIDOR


DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN.
REGIDOR

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
No. 27/2019.
24 DE ABRIL DEL 2019.

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 24 DE ABRIL DEL 2019; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN ORDINARIA, LOS CIUDADANOS LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ LÓPEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EL PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA, C. CECILIA ZEPEDA FARIAS, LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA, C. MARIA CAMELIA MURILLO CABRERA, C. ADÁN LUIA FARIAS, C. MARÍA TERESA REYNA REYNA, C. JOSÉ GUADALUPE ALVAREZ ALVAREZ, C. ELIDIA MADRIGAL CHAVEZ, C. ADALBERTO CASTREJÓN CHAVEZ, DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. INFORME DEL LIC. ALBERTO RICARDO RAMIREZ, CONTRALOR MUNICIPAL, RESPECTO A LA AUDITORIA INTERNA.
4. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia como primer punto de la orden del día, estando todos los miembros del cabildo presentes y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente.-----

PUNTO No. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Galdino Peralta Caldera, dio lectura del Acta anterior No. 26/19, de fecha 10 de Abril del 2019, la cual se aprueba por unanimidad por los que en ella participan y la firman.-----

PUNTO No. 3.- INFORME DEL LIC. ALBERTO RICARDO RAMIREZ, CONTRALOR MUNICIPAL, RESPECTO A LA AUDITORIA INTERNA AL DIF.- Se presenta el Contralor Municipal Lic. Alberto Ricardo Ramírez, en relación a este tema y presenta el siguiente informe realizado al DIF:

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coacomán de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coacomán.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

adalberto castrejón
adon lua
cecilia zapata farías
cesar lucatero ávila
elidia madrigal
galdino peralta caldera
jose alfredo madrigal galván
jose antonio morales arteaga
maria camelia murillo cabrera
maria teresa reyna reyna
profr. tomas gonzalez flores



Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

a Zepeda Farias, María Mercedes
 José Álvarez
 Elidia Madrigal

El nombramiento se llevará a cabo durante los primeros treinta días de gobierno.

Artículo 58. Para asumir el cargo de Contralor Municipal, se deben reunir los siguientes requisitos:

- I. Ser ciudadano michoacano en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
- II. Ser profesionista en las áreas contables, jurídicas, económicas o administrativas o, tener experiencia en alguna de ellas de cuando menos dos años;
- III. No haber sido dirigente de partido político ni candidato durante la elección del Ayuntamiento en funciones; y,
- IV. No haber sido condenado por delito doloso.

Artículo 59. Son atribuciones del Contralor Municipal:

- I. Presentar al Ayuntamiento un Plan de Trabajo Anual en el primer trimestre del año;
- II. Proponer y aplicar normas y criterios en materia de control y evaluación que deban observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal;
- III. Verificar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y sus programas;
- IV. Realizar auditorías periódicamente a las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal;
- V. Vigilar la correcta aplicación del gasto público;

- VI. Presentar trimestralmente al Ayuntamiento, un informe de las actividades de la Contraloría Municipal, señalando las irregularidades que se hayan detectado en el ejercicio de su función;
- VII. Verificar que la Administración Pública Municipal, cuente con el registro e inventario actualizado de los bienes muebles e inmuebles del municipio;
- VIII. Vigilar que las adquisiciones, enajenaciones y arrendamientos de los bienes muebles e inmuebles que realice el Ayuntamiento y la prestación de Servicios Públicos Municipales, se supediten a lo establecido por esta Ley;
- IX. Vigilar que la obra pública municipal se ajuste a las disposiciones de la Ley de Obra Pública en el Estado de Michoacán y demás disposiciones aplicables en la materia;
- X. Establecer y operar un sistema de quejas, denuncias y sugerencias;
- XI. Participar en la entrega-recepción de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal;
- XII. Verificar los estados financieros de la Tesorería Municipal, así como revisar la integración, la remisión en tiempo y la de corregir observaciones de la cuenta pública municipal;
- XIII. Vigilar el comportamiento de la situación patrimonial de los servidores públicos municipales, de acuerdo a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán;
- XIV. Vigilar el desarrollo administrativo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, a fin de que en el ejercicio de sus funciones apliquen con eficiencia los recursos humanos y patrimoniales;
- XV. Vigilar que el desempeño de las funciones de los servidores públicos municipales se realice conforme a la Ley,
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán.
municipio@coacomán.gob.mx
Tel (52) 51 11 11 11 11 11
- XVI. Proponer al personal requerido para auxiliarlo en el desempeño de sus funciones, de acuerdo a las condiciones presupuestales del Municipio;

Juan

Adm

Adm

Adm

Adm

Adm

Adm

Adm

Adm

Adm

Adm

Adm

Adm

Adm

Adm

Adm

- XVII. bis. Vigilar, bajo su estricta responsabilidad, el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y la presente Ley, por lo que concierne al ejercicio presupuestal en materia de servicios personales, de cuyas irregularidades deberá dar cuenta de manera inmediata a la Auditoría Superior de Michoacán; y,
- XVIII. XII. Las demás que le confiera ésta u otras leyes, reglamentos y acuerdos del Ayuntamiento.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al artículo 59 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el cual mandata realizar auditorías periódicas a las dependencias a las dependencias y entidades de la administración pública municipal.

Para lo anterior se planean diversas actividades orientadas a participar en las tareas de coordinación y apoyo permanente a las dependencias y entidades municipales y paramunicipales, fortaleciendo las funciones de control y evaluación como soporte de la gestión municipal, con una comunicación y asesoría permanente de carácter preventivo y correctivo, que permita modernizar la actuación municipal.

VISIÓN:

"Somos el órgano de control interno del Honorable Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, en el cual las los departamentos y direcciones de la Administración Pública Municipal, tienen confianza y respuesta óptimas, para el mejor desempeño de sus funciones, de conformidad con las Leyes en materia Municipal."

MISIÓN:

"Brindar la información necesaria, clara, oportuna a los titulares de la Administración público Municipal, para la apropiada toma de decisiones, en pro del Gobierno Municipal de Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán."

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

OALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021

Hoja No.06, Acta No. 27/2019.

VALORES:

La contraloría Municipal se conduce con valores integrales de la honestidad, transparencia, lealtad, patriotismo y rendición de cuentas; anteponiendo siempre los intereses de la justicia social a los de particulares.

PROACCIÓN: La Contraloría Municipal se anticipa a los escenarios que se configuran, para brindar una solución alternativa.

CALIDAD: La Contraloría Municipal desempeña su trabajo con estricto apego a la transparencia, sana rendición de cuentas y bajo los ordenamientos fiscales.

EFICIENCIA: La Contraloría Municipal cumple con sus obligaciones, prevé una armonización contable de la hacienda pública municipal.

LA CONTRALORIA MUNICIPAL CUENTA:

Para el despacho de los asuntos que le competen a la Contraloría, ésta se vale de los recursos humanos siguientes:

1. El Contralor Municipal;
2. Una Secretaria de Contraloría

Motivo por el cual hago denota ante este Honorable cabildo la necesidad de que se me autorice la contraten de por lo menos dos personas más una con conocimientos de contabilidad y otro de ingeniería civil, esto con el claro objetivo de poder desarrollar de mejor manera esta importante tarea de fiscalizar los recursos como una medida interna preventiva.

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60044
Man de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalicionmichoacan.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

adalberto laytrayon



COMPROBACION DE GASTOS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2018 DEL DIF MUNICIPAL DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACAN.

POLIZA NUM.	TIPO DE APOYO			NOTA			NOMBRE COMPLETO	MONTO	OBSERVACIONES
	MEDICAMENTO	DESPENSA	PAÑALES	NOMINA	VIATICOS	OTROS			
D00024				sueldo			Trabajadores	14,200.00	Falta nomina
				sueldo			Trabajadores	1,600.00	
						Ayuda personal		800.00	Sin justificar
D00025					viatico			5,000.00	Falta, formato de viáticos, oficio y justificación
						Servicios personales	Trabajadores	16,486.20	Sin justificar
D00026				sueldo			Trabajadores	2,282.20	Falta nomina
						Social y cultural		3,517.80	Sin justificar
						Ayudas sociales		3,517.80	Sin justificar
D00025							TOTAL	\$47,404.00	

Hoja No. 07, Acta No. 27/19.

Cecilia Zapata Faras. ~~pl~~^o
 José Alvarez
 Elidia Madrigal

adolfo Cortez

Spencer

1. Teamwork
 2. Teamwork
 3. Teamwork
 4. Teamwork
 5. Teamwork
 6. Teamwork
 7. Teamwork
 8. Teamwork
 9. Teamwork
 10. Teamwork
 11. Teamwork
 12. Teamwork
 13. Teamwork
 14. Teamwork
 15. Teamwork
 16. Teamwork
 17. Teamwork
 18. Teamwork
 19. Teamwork
 20. Teamwork
 21. Teamwork
 22. Teamwork
 23. Teamwork
 24. Teamwork
 25. Teamwork
 26. Teamwork
 27. Teamwork
 28. Teamwork
 29. Teamwork
 30. Teamwork
 31. Teamwork
 32. Teamwork
 33. Teamwork
 34. Teamwork
 35. Teamwork
 36. Teamwork
 37. Teamwork
 38. Teamwork
 39. Teamwork
 40. Teamwork
 41. Teamwork
 42. Teamwork
 43. Teamwork
 44. Teamwork
 45. Teamwork
 46. Teamwork
 47. Teamwork
 48. Teamwork
 49. Teamwork
 50. Teamwork
 51. Teamwork
 52. Teamwork
 53. Teamwork
 54. Teamwork
 55. Teamwork
 56. Teamwork
 57. Teamwork
 58. Teamwork
 59. Teamwork
 60. Teamwork
 61. Teamwork
 62. Teamwork
 63. Teamwork
 64. Teamwork
 65. Teamwork
 66. Teamwork
 67. Teamwork
 68. Teamwork
 69. Teamwork
 70. Teamwork
 71. Teamwork
 72. Teamwork
 73. Teamwork
 74. Teamwork
 75. Teamwork
 76. Teamwork
 77. Teamwork
 78. Teamwork
 79. Teamwork
 80. Teamwork
 81. Teamwork
 82. Teamwork
 83. Teamwork
 84. Teamwork
 85. Teamwork
 86. Teamwork
 87. Teamwork
 88. Teamwork
 89. Teamwork
 90. Teamwork
 91. Teamwork
 92. Teamwork
 93. Teamwork
 94. Teamwork
 95. Teamwork
 96. Teamwork
 97. Teamwork
 98. Teamwork
 99. Teamwork
 100. Teamwork
 101. Teamwork
 102. Teamwork
 103. Teamwork
 104. Teamwork
 105. Teamwork
 106. Teamwork
 107. Teamwork
 108. Teamwork
 109. Teamwork
 110. Teamwork
 111. Teamwork
 112. Teamwork
 113. Teamwork
 114. Teamwork
 115. Teamwork
 116. Teamwork
 117. Teamwork
 118. Teamwork
 119. Teamwork
 120. Teamwork
 121. Teamwork
 122. Teamwork
 123. Teamwork
 124. Teamwork
 125. Teamwork
 126. Teamwork
 127. Teamwork
 128. Teamwork
 129. Teamwork
 130. Teamwork
 131. Teamwork
 132. Teamwork
 133. Teamwork
 134. Teamwork
 135. Teamwork
 136. Teamwork
 137. Teamwork
 138. Teamwork
 139. Teamwork
 140. Teamwork
 141. Teamwork
 142. Teamwork
 143. Teamwork
 144. Teamwork
 145. Teamwork
 146. Teamwork
 147. Teamwork
 148. Teamwork
 149. Teamwork
 150. Teamwork
 151. Teamwork
 152. Teamwork
 153. Teamwork
 154. Teamwork
 155. Teamwork
 156. Teamwork
 157. Teamwork
 158. Teamwork
 159. Teamwork
 160. Teamwork
 161. Teamwork
 162. Teamwork
 163. Teamwork
 164. Teamwork
 165. Teamwork
 166. Teamwork
 167. Teamwork
 168. Teamwork
 169. Teamwork
 170. Teamwork
 171. Teamwork
 172. Teamwork
 173. Teamwork
 174. Teamwork
 175. Teamwork
 176. Teamwork
 177. Teamwork
 178. Teamwork
 179. Teamwork
 180. Teamwork
 181. Teamwork
 182. Teamwork
 183. Teamwork
 184. Teamwork
 185. Teamwork
 186. Teamwork
 187. Teamwork
 188. Teamwork
 189. Teamwork
 190. Teamwork
 191. Teamwork
 192. Teamwork
 193. Teamwork
 194. Teamwork
 195. Teamwork
 196. Teamwork
 197. Teamwork
 198. Teamwork
 199. Teamwork
 200. Teamwork
 201. Teamwork
 202. Teamwork
 203. Teamwork
 204. Teamwork
 205. Teamwork
 206. Teamwork
 207. Teamwork
 208. Teamwork
 209. Teamwork
 210. Teamwork
 211. Teamwork
 212. Teamwork
 213. Teamwork
 214. Teamwork
 215. Teamwork
 216. Teamwork
 217. Teamwork
 218. Teamwork
 219. Teamwork
 220. Teamwork
 221. Teamwork
 222. Teamwork
 223. Teamwork
 224. Teamwork
 225. Teamwork
 226. Teamwork
 227. Teamwork
 228. Teamwork
 229. Teamwork
 230. Teamwork
 231. Teamwork
 232. Teamwork
 233. Teamwork
 234. Teamwork
 235. Teamwork
 236. Teamwork
 237. Teamwork
 238. Teamwork
 239. Teamwork
 240. Teamwork
 241. Teamwork
 242. Teamwork
 243. Teamwork
 244. Teamwork
 245. Teamwork
 246. Teamwork
 247. Teamwork

H. AYUNTAMIENTO DE COALCOMÁN

DE VÁZQUEZ PALLARES 2018 - 2021



COMPROBACION DE GASTOS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2018 DEL DIF MUNICIPAL DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACAN.(hoja 8)

POLIZA NUM.	TIPO DE APOYO			NOTA			NOMBRE COMPLETO	Monto	OBSERVACIONES
	MEDICAMENTO	DESPENSA	PAÑALES	NOMINA	VIATICOS	OTROS			
E00490						Ayudas personales	BENEFICIARIO		
E00491						Servicios personales		59,000.00	Se anexa solo apoyo con 8 despensas y falta factura
				sueldo			trabajadores	14,200.00	Sin comprobar
				sueldo			trabajadores	12,600.00	Sin anexar nomina
						Materiales e insumos		1,600.00	Sin anexar nomina
E00493						Refacciones de vehículo		224.00	Sin justificar
						Servicios generales		1,780.00	Con factura
					viatico			3,796.00	Falta justificar
						Desayunos escolares		3,796.00	
E00494					viáticos			70,000.00	Sistema DIF pago. No especifica
								3,000.00	Justifica \$ 876.00 El resto No aplica
E00495					viáticos			10,000.00	Falta formato, y sin justifica facturas no especifica oficio, lugar y fin de comisión.

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330235

[Handwritten signatures and stamps]

[Handwritten notes and signatures]
JOSÉ ALVAREZ
Cecilia Zepeda Farías.
ELIDIA MADRIGAL

[illegible]

COMPROBACION DE GASTOS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2018 DEL DIF MUNICIPAL DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACAN. (hoja 9)

POLIZA NUM.	TIPO DE APOYO				NOTA			NOMBRE COMPLETO	Monto	OBSERVACIONES
	MEDECAMENTO	DESPENSA	PAÑALES	NOMINA	VIATICOS	OTROS				
E00594						Ayudas sociales	BENEFICIARIO		\$30,000.00	Pago DIF
E00595				sueldo			Diversos		\$12,600.00	Desp. \$10,096.00 Desay. \$20,000.00
No se anexa				sueldo			Diversos		\$1,600.00	Falta nomina
				Sueldo			Diversos		\$12,600.00	Falta nomina
				Sueldo			Diversos		\$1,600.00	Falta nomina
							TOTAL:		\$58,400.00	

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
domán de Vázquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel (424) 5330118 y 5330285

Tel: (424) 5330118 y 5330285

M. 595

UN
CO
CO

P	N	EC	EC
---	---	----	----

--	--	--	--

100

No se anexa

anexa

adolfo castro

James

Becky Zapata Faries.

Jose Alvarez

Elidia madriga

Transcribed

Signature

Adam Lwa



H. AYUNTAMIENTO DE COALCOMÁN

DE VÁZQUEZ PALLARES 2018 - 2021

COMPROBACION DE GASTOS DEL MES DE ENERO DEL 2019 DEL DIF MUNICIPAL DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACAN.(hoja 10)

POLIZA NUM.	TIPO DE APOYO				NOTA			NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	VERIFICACION POR MONTO	OBSERVACIONES
	MEDICAMENTO	DESPENSA	PAÑALES	NOMINA	VIATICOS	OTROS				
No anexada				sueldo			Trabajadores	\$6,300.00	Sin anexa nomina	
No anexada				Sueldo			Diana Azucena Ortiz Figueroa	\$6,300.00	Sin anexa nomina	
No anexada				sueldo			Rosalina Mendoza Valdovinos	\$6,300.00	Sin anexa nomina	
				sueldo			Guadalupe Zepeda Fariás	\$6,300.00	Sin anexa nomina	
				sueldo			Luis Eduardo Mendoza Trujillo	\$6,300.00	Sin anexa nomina	
No anexada				sueldo			Alma Azucena Zepeda Fariás	\$1,600.00	Sin anexa nomina	
				sueldo			Patricia Sánchez Cárdenas	\$1,600.00	Sin anexa nomina	
						58 facturas		\$91,021.93	Sin justificar gastos	
							Total	\$119,421.93		

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5330111 y 5330285

Handwritten signatures and notes:

Adolfo Cortez
Gustavo Zepeda Farias
JOSÉ ALVARO
Elidia Madrigal
Idem Juan
Figueroa

H. AYUNTAMIENTO DE COAHUILA DE ZARAGOZA DE VÁZQUEZ PALLARES 2018 - 2021



COMPROBACION DE GASTOS DEL MES DE FEBRERO DEL 2019 DEL DIF MUNICIPAL DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACAN.(hoja 11)

POLIZA NUM.	TIPO DE APOYO			NOTA			NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	VERIFICACION POR MONTO	OBSERVACIONES
	MEDICAMENTO	DESPENSA	PAÑALES	NOMINA	VIATICOS	OTROS			
No anexada				suelo			Trabajadores	\$6,300.00	Sin anexa nomina
No anexada				Suelo			Diana Azucena Ortiz Figueroa	\$6,300.00	Sin anexa nomina
No anexada				suelo			Rosalina Mendoza Valdovinos	\$6,300.00	Sin anexa nomina
No anexada				suelo			Guadalupe Zepeda Farias	\$6,300.00	Sin anexa nomina
No anexada				suelo			Luis Eduardo Mendoza Trujillo	\$6,300.00	Sin anexa nomina
No anexada				suelo			Alma Azucena Zepeda Farias	\$1,600.00	Sin anexa nomina
No anexada				suelo			Patricia Sánchez Cárdenas	\$1,600.00	Sin anexa nomina
No anexada				despen s			Diversos	\$425.00	
							TOTAL:	\$ 28,825.00	

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coahuila de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coahuila.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

Los de Alvarez
Cecilia Zepeda Farias.
Eridia Madrigal
Adolfo Cortez
Fue yendo
Idam Lugo
Cortez
Cortez

H. AYUNTAMIENTO E
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021



COMPROBACION DE GASTOS DEL MES DE MARZO DEL 2019 DEL DIF MUNICIPAL DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACAN. (hoja 12)

POLIZA NUM.	TIPO DE APOYO				NOTA			NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	VERIFICACION POR MONTO	OBSERVACIONES
	MEDICAMENTO	DESPENSA	PAÑALES	NOMINA	VIATICOS	OTROS				
Falta número de póliza				sueldo				Luis Eduardo Mendoza Trujillo	\$3,150.00	Falta anexar nomina (Caja de tesorería) Faltan firmas
Falta número de póliza				Sueldo				Diana Azucena Ortiz Figueroa	\$3,150.00	Falta anexar nomina (Caja de tesorería) Faltan firmas
Falta número de póliza				sueldo				Rosalina Mendoza Valdovinos	\$3,150.00	Falta anexar nomina (Caja de tesorería) Faltan firmas
Falta número de póliza				sueldo				Guadalupe Zepeda Fariás	\$3,150.00	Falta anexar nomina (Caja de tesorería) Faltan firmas
Falta número de póliza				sueldo				Alma Azucena Zepeda Fariás	\$800.00	Falta anexar nomina (Caja de tesorería) Faltan firmas
Falta número de póliza				sueldo				Patricia Sánchez Cárdenas	\$800.00	Falta anexar nomina (Caja de tesorería) Faltan firmas

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5530118 5530285

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

adolfo Contreras
Vosé Alvarez
Cecilia Zapata Fariás
Elidia Madrigal
Teresa Reyes
Idan Sue

H. AYUNTAMIENTO E
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021



13

Falta número de póliza									Luis Eduardo Mendoza Trujillo	\$3,150.00	Falta anexar nomina (Caja de tesorería) Faltan firmas
Falta número de póliza									Rosalina Mendoza Valdovinos	\$3,150.00	Falta anexar nomina (Caja de tesorería) Faltan firmas
Falta número de póliza									Diana Azucena Ortiz Figueroa	\$3,150.00	Falta anexar nomina (Caja de tesorería) Faltan firmas
Falta número de póliza									Guadalupe Zepeda Farías	\$3,150.00	Falta anexar nomina (Caja de tesorería) Faltan firmas
Falta número de póliza									Alma Azucena Zepeda Farías	\$800.00	Falta anexar nomina (Caja de tesorería) Faltan firmas
Falta número de póliza									Patricia Sánchez Cárdenas	\$800.00	Falta anexar nomina (Caja de tesorería) Faltan firmas
Falta número de póliza								viáticos	Noel Iván García Ortega y otros	\$13,231.61	Falta justificación en formatos autorizados
Falta número de póliza								apoyo	Gustavo Contreras Sánchez	\$2,436.00	
Falta número de póliza								apoyo	Guillermo de Jesús Pallares Madrigal	\$1,607.00	

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel (424) 533011 y 533022

adolfo Cortez
Cecilia Zepeda Farías
Elidia madrigal
José Alvarez
Adm Sue
Falta anexar nomina

Falta número de póliza								apoyo	Ofelia Reyna Cuevas	\$4,250.00	
Falta número de póliza								apoyos	Karla López Gómez	\$4,612.00	
Falta número de póliza								Gastos	Javier Madrigal Paz	\$900.00	Falta vale
Falta número de póliza								Apoyos	Diana Azucena Ortiz Figuerroa	\$5,000.00	
Falta número de póliza								Viáticos	Noel Iván García Ortega	\$3,342.00	Falta justificar en formato y facturas no justificables en viáticos.
Falta número de póliza								Viáticos	Noel Iván García Ortega	\$5,000.00	Falta justificar en formato y facturas solo justifican \$2,224.20
Falta número de póliza								Viáticos	Ma. Guadalupe Zepeda Fariás	\$3,000.00	Falta justificar en formato, solo justifica \$ 279.00, demás facturas no justificables en viáticos.

Jose Alvarez
Calle Zapata Farias.

ku Zpada Faros.
Elidia radiga,
Maria





Ocellularia zapeda Farves. ~~var. *truncatula* (L.) Idem~~ *Idem* ~~var. *truncatula* (L.) Idem~~

H. AYUNTAMIENTO DE COALCOMÁN

DE VÁZQUEZ PALLARES 2018 - 2021

16

No se anexa					viáticos	Noel Iván García Ortega	\$500.00	Falta formato autorizado y solo justifica con factura \$ 62.00 pesos
No se anexa					Viáticos	Bernardo García Figueroa	\$400.00	Falta formato autorizado de justificación de viáticos
No anexan póliza en lo global, ni en lo individual					apoyos	Diversos	30,886.61	En algunos falta factura, en otros solicitud, en otros beneficiarios, en todos autorización y monto autorizado
						Total	\$171,112.93	

MES	MONTO	TOTALES
SEPTIEMBRE 2019	0.0	\$154,000.00
OCTUBRE 2018	\$47,404.00	\$154,000.00
NOVIEMBRE 2018	\$194,196.00	\$154,000.00
DICIEMBRE 2018	\$58,400.00	\$154,000.00
ENERO 2019	\$119,421.93	\$154,000.00
FEBRERO 2019	\$28,825.00	\$154,000.00
MARZO 2019	\$171,112.93	\$154,000.00
	\$619,359.89	\$1,078,000.00

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coahuila de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coahuila.gob.mx
Tel: (244) 5330118 y 5330285

Jose Alvarado
Coahuila Zapata Ferras
Elidiana Madrigal
Jose Alvarado
Coahuila Zapata Ferras
Elidiana Madrigal

H. AYUNTAMIENTO E
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021

17

DEPOSITADO	COMPROBADO	FALTANTE DE COMPROBAR
<u>\$1,078,000.00</u>	<u>\$616,359.89</u>	<u>\$461,640.11</u>
		<u>\$ 285,915</u>
		<u>\$175,725.00</u>

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

Vosé Alvarez
Cecilia Zepeda Farías.
Elidia Madrigal

adalberto carteron
J. S. Gumbay

Adam Luna
betranda

OBJETIVO GENERAL

"En el caso que nos ocupa se revisara de manera puntual la aplicación de los recursos designados por cabildo al DIF municipal de los meses de septiembre, octubre, noviembre, diciembre 2018; así como enero, febrero y marzo 2019 y su correcta justificación.

A petición de cabildo se revisa dicha órgano y dentro de la misma forma se revisa la función de la directora del DIF municipal y de su Presidenta; a lo cual se da respuesta a continuación dentro del apartado de recomendaciones.

OBJETIVO DE CALIDAD

"Que el DIF Municipal aplique eficazmente, transparente y justificado el recurso designado por cabildo, para atender a los ciudadanos Coalcomanenses con mayor atención, respeto, cordialidad, eficiencia y responsabilidad".

RECOMENDACIONES

PRIMERO: La encargada del manejo de recurso humano y económico tiene que ser la Directora del Dif Municipal, la C. LIBRADA REYNA CUEVAS, quien manifiesta que desde el mes de Septiembre del 2018 y hasta el mes de Abril del 2019, ella no manejo el recurso económico que se destina al Dif Municipal, que quien estuvo haciendo uso del recurso económico fue la C. FABIOLA YADEL GARCÍA GUTIEREZ, Presidenta Honorífica.

Nomina: todo recurso devengado en favor de uno o más trabajadores debe de llevar una nómina firmada por el recurso humano, por la Directora del DIF, por el Tesorero y El Presidente Municipal.

Viáticos: Todo Viatico derogado a favor de un recurso humano del DIF deberá ser justificado de acuerdo al reglamento de viáticos del municipio.

Coalcomán, Centro C.P. 60840
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

Idan Luna
Tercera

José Alvarez
Dacilia Zapata Farias
Elidia Madrigal

Adalberto Cortez

Apoyos: todo apoyo entregado deberá contar por lo menos con un a solicitud debidamente integrada y firmada por quien solicita, acompañada de una credencial de elector, curp, y según sea el caso receta médica, carta de citas, estudio socioeconómico, u otros con el que se justifique su necesidad.

Gastos: Se deberán hacer acompañar por su factura respectiva.

Todo recurso derogado por el DIF municipal deberá ser acompañado por su respectiva póliza debidamente firmada por la Directora del DIF, el Tesorero Y el Presidente Municipal.

El recurso designado a DIF municipal el Tesorero se lo debe entregar a la Directora del DIF, así como el exceso total al manejo, de todos los recursos humanos, financieros y de bienes y servicios, quien deberá coadyuvar con la presidenta del DIF y demás personal.

Respecto a las dotaciones de las 620 despensas enviadas por el estado a este DIF Municipal no hay una clara transparencia de los recursos de los \$25.00 pesos que cobran por cada despensa y de igual forma no se sabe con claridad cuantas se donan y de cuantas se recupera el recurso de traslado.

De igual forma no existe una transparencia de las dotaciones de desayunos escolares, por tal motivo se debe transparentar cuantos se envían o se adquieren por este DIF Municipal, cuantos se entregan a las áreas ya integradas y cuál es el fin del resto de los productos.

Dando cabal cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 59, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, solicito a los miembros del H. Ayuntamiento, se me tenga por presentado el informe requerido de la Contraloría Municipal de los meses septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2018 dos mil dieciocho y de los meses enero, febrero y marzo 2019 dos mil diecinueve, así como que firme de conformidad y aprobación, para los fines legales que en éste se contienen, toda vez que vela por el cumplimiento de las obligaciones legales del Contralor Municipal.

Presidencia Municipal SAN
Centro C.P. 60840
Coahuila de Zaragoza, Paltares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

[Handwritten signature]
Vdcm Jue
[Handwritten signature]
Intend
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
José Alvaréz
Cecilia Zapata Farias
Elidiamadriga

[Handwritten signature]
adalferto Cartrayón
[Handwritten signature]



Analizado este punto el H. Cabildo solicita al Lic. Alberto Ricardo Ramírez, Contralor Municipal, deslinde responsabilidades respecto a su informe presentado de la auditoria interna al DIF municipal.-----

PUNTO No. 4.- ASUNTOS GENERALES.-

1.- El Honorable Cabildo Autoriza al Presidente Municipal, Lic. José Antonio Morales Arteaga, la cantidad de \$200,000.00. (Doscientos mil pesos) para la compra de láminas galvanizadas.-----

2.- El C. José Guadalupe Álvarez Álvarez, Solicita se autorice la cantidad de \$5,000.00. (Cinco mil pesos) al C. SALVADOR AVILA SANCHEZ, perteneciente a la comunidad del GUAYABO, debido a que sufrió un accidente, y se encuentra imposibilitado para realizar actividades laborales y es el sostén de su hogar, por lo que después de analizado y discutido se autoriza el monto mencionado por Unanimidad.-----

3.-Se presenta el C. Antonio Moreno Farías, Jefe del Departamento de servicios Públicos, e informo a los integrantes de este H. Ayuntamiento, que se iniciaran los trabajos en la obra autorizada en el POA (Programa Operativo Anual) 2019 de esta administración, REHABILITACION DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DESDE LOS TANQUES GEMELOS, HASTA EL PUENTE DEL RIO GRANDE Y ENCAUZAMIENTO DEL AGUA EXDENTE DE LOS MISMOS.-----

4.- EL LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA, Regidor informa al Pleno que se realizaron 485 estudios de mastografía, por parte de las jornadas de detección de cáncer, del módulo móvil perteneciente a Secretaria de salud del Estado de Michoacán, donde se detectaron 22 casos que se requiere realizar ultrasonido y/o biopsia para seguir descartando la presencia de cáncer de mama, por lo que solicita se autorice el apoyo en traslado a la Ciudad de Apatzingán el 27 de abril del presente año, para realizarse los estudio de gabinete, por lo que después de analizado y discutido se aprueba por unanimidad.-----

5.- Toma la palabra el regidor, LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA, para preguntar respecto a las becas de estudiantes autorizadas por parte de este H. Ayuntamiento, a lo que le contesta el LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, Presidente Municipal, que se iniciara la dispersión de recurso a partir del mes de Septiembre del presente año.-----

6.- En otro asunto toma la palabra el C. ADÁN LUA FARIAS, REGIDOR, para solicitar la contratación de un vehículo para llevar a cabo la recolección de residuos sólidos, en la comunidad de Barranca Seca debido a que no se cuenta con vehículo propio al servicio del municipio, por lo que después de analizado y discutido se autoriza por unanimidad la contratación de un vehículo para llevar dicha actividad en la comunidad de Barranca Seca.-----

7.- En este punto el cabildo instruye por unanimidad a la Síndico Municipal, Lic. Paulina Teresa González López, a que proceda igualmente ante las faltas de la administración anterior a la actual.-----

8.- En este punto la C. CECILIA ZEPEDA FARIAS solicita a cabildo el desaholvé del RIO CHIQUITO, por lo que después de analizado es aprobado por unanimidad.-----

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 16:48 horas y treinta y siete minutos del mismo día propuesto.-----

LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA. LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ L.
PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. CUERPO DE REGIDORES:

C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA.
REGIDOR

C. CECILIA ZEPEDA FARIAS.
REGIDORA

LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA.
REGIDOR

C. MARÍA CAMELIA MURILLO CABRERA.
REGIDORA

C. ADÁN LUIA FARIAS.
REGIDOR

C. MARÍA TERESA REYNA REYNA.
REGIDORA

C. JOSÉ GUADALUPE ALVAREZ ÁLVAREZ.
REGIDOR

C. ELIDIA MADRIGAL CHÁVEZ.
REGIDORA

C. ADALBERTO CASTREJÓN CHÁVEZ. DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN.
REGIDOR REGIDOR

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Vázquez Pallares, Coahuila de Zaragoza
municipio@coahuila.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285



ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
No. 26/2019.
10 DE ABRIL DEL 2019.

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 10 DE ABRIL DEL 2019; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN ORDINARIA, LOS CIUDADANOS LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ LÓPEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EL PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA, C. CECILIA ZEPEDA FARIAS, LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA, C. MARIA CAMELIA MURILLO CABRERA, C. ADÁN LUI FARIAS, C. MARÍA TERESA REYNA REYNA, C. JOSÉ GUADALUPE ALVAREZ ALVAREZ, C. ELIDIA MADRIGAL CHAVEZ, C. ADALBERTO CASTREJÓN CHAVEZ, DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 3° Y 4° TRIMESTRE 2018.
4. AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA ANUAL 2018.
5. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia como primer punto de la orden del día, estando todos los miembros del cabildo presentes y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente.-----

PUNTO No. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Galdino Peralta Caldera, dio lectura del Acta anterior No. 25/19, de fecha 29 de Marzo del 2019, la cual se aprueba por unanimidad por los que en ella participan y la firman.-----

PUNTO No. 3.- AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 3° Y 4° TRIMESTRE 2018.- Se presenta el Tesorero Municipal L.C.P. Omar Alejandro Moreno Barajas, en relación a este tema y presenta dicho tema diciendo que la cuenta pública trimestral es para su presentación para los órganos consultivos y analíticos de la Auditoria Superior de Michoacán. Por su parte el honorable cabildo aprueba que se presente la cuenta pública del mes de SEPTIEMBRE CORRESPONDIENTE AL 3° TRIMESTRE 2018 y los meses de OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2018 CORRESPONDIENTES AL 4° TRIMESTRE, ante la Auditoria Superior del Estado de Michoacán, por parte de todos los presentes lo aprueban para su presentación por unanimidad.-----

PUNTO No. 4.- AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA ANUAL 2018.- En el presente, el Tesorero Municipal, LCP Omar Alejandro Moreno Barajas; hace la petición formal para la autorización de presentación de la cuenta pública anual ante la Auditoria Superior de Michoacán, manifestando que ya se han hecho los análisis financieros y se encuentran en la posibilidad de hacer dicha entrega ante los órganos superiores para su análisis. Por su parte el Honorable Cabildo autoriza por unanimidad la presentación de la cuenta pública anual ante la Auditoria Superior de Michoacán.-----

PUNTO No. 5.- ASUNTOS GENERALES.-

1.- Se presenta el C. PABLO FAUSTINO CHAVEZ FARIAS, Director de Protección Civil, para informar a los presentes sobre el resultado del dictamen por la inspección que se realizó en las Instalaciones de la Unidad Deportiva, y arrojo lo siguiente: NO SE CUENTA CON PLAN DE CONTINGENCIA INTERNA, NO CUENTA CON DICTAMÉN ESTRUCTURAL DE LOS EDIFICIOS, NO CUENTA CON DICTAMEN ELECTRICO, NO CUENTA CON EXTINTORES, NO CUENTA CON BOTIQUÍN, NO CUENTA CON SEÑALECTICA ADECUADA, NO ESTAN SEÑALADOS LOS PUNTOS DE SEGURIDAD, NO SE CUENTA CON PERSONAL CAPACITADO, SI SE CUENTA CON APARTARRAYOS; Y SI CUENTA CON RAMPAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Se anexa el resultado de Acta Circunstanciada. Esto con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.-----

2.- El Honorable Cabildo, le pide al Presidente Municipal, Lic. José Antonio Morales Arteaga, citar al Lic. Alberto Ricardo Ramírez Martínez, Contralor Municipal, para el día 24 de Abril del presente año, para que rinda un informe del avance y/o resultado de la Auditoria Interna que efectuó al Dif Municipal.-----

3.- Toma la palabra el Presidente Municipal, Lic. José Antonio Morales Arteaga, para informar al cabildo que los CC. Lic. Alberto Ricardo Ramírez Martínez, Contralor Municipal y el Regidor Lic. Psicol. César Jesús Lucatero Ávila, se trasladaron a la Auditoria Superior de Michoacán, a llevar los expedientes de las obras a cargo del Arq. Eduardo Noel Villa Ortiz, y se presentará una denuncia ante esta instancia, y ya ellos decidirán si se le paga o no al arquitecto.-----

4.- En lo que se refiere al fertilizante el presidente municipal le comenta al regidor Adalberto Castrejón Chávez, que se está cotizando precios con la Organización de la Pequeña Propiedad, para posteriormente llegar todo el cabildo a un acuerdo y ver donde dan mejor precio del fertilizante.-----

5.- El cabildo autoriza 70 metros de manguera para jardín, con previa solicitud, que será utilizada para regar el Área Verde de la Escuela Telesecundaria "13 de Septiembre", de la Localidad de Trojes, de este Municipio de Coacomán de Vázquez Pallares, Michoacán.-----

6.- Toma la palabra la regidora C. María Camelia Murillo Cabrera, para informar a los presentes la necesidad que existe en la Localidad El Salitre, de este Municipio de Coacomán de Vázquez Pallares, Michoacán, de la construcción de Letrinas, a lo que se le comenta que es necesario levantar un censo de los habitantes que requieran letrinas para así poder hacer cotización de costos.-----

Handwritten notes and signatures on the right margin:
Cecilia Zapata Farias, Elidiana Adalberto
José Alvarado
Adm. Juo
Adalberto Castrejón Chávez
Teresa Rojas
Maria

7.- En otro asunto también dentro de la misma comunidad del Salitre, se comisiona a los CC. Regidores María Camelia Murillo Cabrera y el Dr. José Alfredo Madrigal Galván, para buscar un terreno y convenir con los dueños para que den las facilidades y/o donen un espacio para poder construir una cancha de fútbol para el servicio de la misma comunidad.-----

8.- Se presenta el C. Antonio Eleazar Moreno Farías, Jefe del Departamento de Servicios Públicos, ante el cabildo para informar que se adquirió un DETECTOR DE FUGAS GEOFONO INSTRUMENTADO, MODELO AQUASCOPE 3, MARCA GUTERMANN MESSTECHNIK, CON UN COSTO DE \$ 126,999.99 (CIENTO VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.), por medio del Programa PRODER.-----

9.- En este punto toma la palabra la Síndico Municipal, Lic. Paulina Teresa González López, para hacer de su conocimiento a los presentes, que los dueños de establecimientos de bebidas embriagantes de la Avenida Dr. Gerardo Sánchez Díaz, no están cumpliendo con los acuerdos establecidos con esta Dependencia, por lo que se acordó con los ahí presentes que la Síndico Municipal les girará oficios para citarlos y se tomen nuevas medidas.-----

10.- Toma la palabra el Secretario Municipal, Profr. Galdino Peralta Caldera, para informar al cabildo sobre solicitud que le presento el comité de la Santa Cruz, donde requieren de 10 horas de música para las danzas, y el costo por hora es de 1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N), por lo que se acordó que se les dará un apoyo económico por la cantidad de \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N).-----

11.- En otro asunto general la Síndico Municipal y los Regidores, por unanimidad exigen al Presidente Municipal, Lic. José Antonio Morales Arteaga, EL TIMBRADO DE LA NÓMINA, ASÍ COMO LOS SERVICIOS PÚBLICOS, a lo que el presidente Municipal comenta que para el 31 de Julio del presente año se presentará el timbrado.-----

12.- Toma la palabra el Presidente Municipal, Lic. José Antonio Morales Arteaga, para comentar al cabildo la necesidad que existe de apoyar con subsidios a personas que lo requieran, por lo que se le pide al Tesorero Municipal, analice de que cuenta se puede disponer de recursos económicos para este fin.-----

13.- El Cabildo acuerda que la próxima reunión se invite al encargado de las Despesas del Dif Municipal, así mismo hacerla extensiva para la Directora del Dif, Librada Reyna Cuevas, al igual este H. Cabildo ordena a la Directora hacer una reasignación de funciones diferentes a las que desempeñan actualmente los C.C. ZULEMA GUADALUPE CALDERÓN CHÁVEZ, NOEL IVÁN GARCÍA ORTEGA Y ROSALINA MENDOZA VALDOVINOS.-----

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 16:37 horas y treinta y siete minutos del mismo día propuesto.-----

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- *Elidia Madrigal*
- *Antonio Eleazar Moreno Farías*
- *Cecilia Zapata Farías*
- *José Alvarado*
- *Adam Lora*
- *Teresa Reyna R*
- *Librada Reyna Cuevas*
- *María*
- *Adalberto Contreras Mendoza*
- *Adalberto Contreras Mendoza*

Handwritten signature at the bottom right.



DE VÁZQUEZ PALLARES, N.B. 64, Acta No. 26/19.
2018 - 2021

LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA. LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ L.
PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. CUERPO DE REGIDORES:

C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA.
REGIDOR

C. CECILIA ZEPEDA FARIAS.
REGIDORA

LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA.
REGIDOR

C. MARÍA CAMELIA MURILLO CABRERA.
REGIDORA

C. ADÁN LUA FARIAS.
REGIDOR

C. MARÍA TERESA REYNA REYNA.
REGIDORA

C. JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ ÁLVAREZ.
REGIDOR

C. ELIDIA MADRIGAL CHÁVEZ.
REGIDORA

C. ADALBERTO CASTREJÓN CHÁVEZ.
REGIDOR

DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN.
REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO E
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021



ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
No. 25/2019.
29 DE MARZO DEL 2019.

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 29 DE MARZO DEL 2019; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN ORDINARIA, LOS CIUDADANOS LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ LÓPEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EL PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA, C. CECILIA ZEPEDA FARIAS, LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA, C. MARIA CAMELIA MURILLO CABRERA, C. ADÁN LUA FARIAS, C. MARÍA TERESA REYNA REYNA, C. JOSÉ GUADALUPE ALVAREZ ALVAREZ, C. ELIDIA MADRIGAL CHAVEZ, C. ADALBERTO CASTREJÓN CHAVEZ, DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA.
4. APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE VIATICOS.
5. ANÁLISIS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO.
6. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO NO. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia como primer punto de la orden del día, estando todos los miembros del cabildo presentes y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente.-----

PUNTO NO. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Galdino Peralta Caldera, dio lectura del Acta anterior No. 24/19, de fecha 11 de Marzo del 2019, la cual se aprueba por unanimidad por los que en ella participan y la firman.-----

PUNTO No. 3.- APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA. Se acordó por los presentes que este punto sea tratado en otra reunión.-----

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

2018 - 2021

Hoja No. 02, Acta No. 25/19.

PUNTO No. 4.- APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE VIATICOS. Las propuestas son:

- 1.- \$ 700.00 + IVA Alimentos.- 6 votos a favor
- 2.- \$ 1,000.00, hospedaje.-6 votos a favor
- 3.- \$ 1,200.00, hospedaje.- 7 votos a favor.

Analizado y discutido este punto es autorizada por mayoría de 7 votos a favor la propuesta de \$1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); por día de comisión.-----

PUNTO No. 5.- ANALISIS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO. Este punto se propone por los ahí presentes que sea tratado en una próxima reunión, fijada para el día 05 de Abril del presente año a las 10:00 de la mañana.-----

PUNTO No. 6.- ASUNTOS GENERALES:

1.- Se presenta la Lic. Paulina Teresa González López, Síndico Municipal, hace llegar las bajas de bienes muebles con oficios No. 087/2018, de fecha 21 del mes de Noviembre que se encuentran a resguardo de las Oficinas de: PROTOCOLO Y CEREMONIAL, Clave 064, ASUNTOS JURÍDICOS, Clave 022 y EDUCACIÓN Y DEPORTES Clave 033, Oficio No. 105/2018, de fecha 05 de Diciembre del presente año, que se encuentran a resguardo de las oficinas de CONTRALORÍA, Clave 050, y Oficio No. 058/2019, que se encuentran a resguardo de la oficina de ASUNTOS JURÍDICOS, Clave 022, ya que se encuentran obsoletos y no tienen reparación.-----

2.- Toma la palabra el Lic. José Antonio Morales Arteaga, Presidente Municipal, para informar al cabildo sobre la solicitud que trajo el Pbro. Jorge Luis Martínez Chávez, Señor Cura en la Iglesia "SANTO SANTIAGO APOSTOL", donde solicita apoyo con pintura para la Iglesia, a lo que todo el cabildo dice estar de acuerdo en donar la pintura que se requiera.-----

3.- En otro asunto general el Lic. Psicol. César Jesús Lucatero Ávila, manifiesta a los presentes sobre el Doctor de la Localidad de Trojes, y comenta que no hay doctor en la comunidad ya que por orden del Delegado Estatal fue trasferido a otro lugar, a lo que comenta el Presidente Municipal, que se buscaran otras alternativas para que los habitantes y vecinos de la localidad de Trojes no se queden sin un médico.-----

4.- La Regidora C. María Teresa Reyna Reyna, pregunta sobre cómo se están manejando los apoyos de láminas, a lo que responde el Presidente Municipal, Lic. José Antonio Morales Arteaga, que por el momento solo se están concentrando las solicitudes, por lo que comenta también que en la ferretería de los Vázquez, que cerró, tienen láminas en existencia, por lo que se acuerda comisionar a la regidora C. Elidia Madrigal Chávez, para que se traslade al domicilio de la Ferretería y pedir cotización del costo de la lámina para informarlo y presentarlo en una próxima reunión.-----

5.- En otro asunto, se acuerda por los presentes apoyar con la cantidad de \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), a la Sra. Martha Perales, para cubrir parte de los gastos funerarios de su hijo.-----

Coalcomán de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

6.- Toma la palabra la regidora C. María Teresa Reyna Reyna, para notificar a los presentes sobre solicitud que se tiene de los habitantes de la Localidad de Maruatilla de este Municipio de Coacomán de Vázquez Pallares, donde requieren apoyo económico para la Capilla de Maruatilla, a lo que se acordó comisionar al Ing. Javier Mendoza González, Director de Obras Públicas, para que realice una inspección para establecer en qué condiciones se encuentra la capilla.-----

7.- El Regidor C. Adalberto Castrejón Chávez, pide a los presentes su apoyo para Gastos funerarios de vecino de la Localidad de Maruatilla, a lo que el presidente Lic. José Antonio Morales Arteaga, le comenta que se les puede apoyar con la cantidad de \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M/N); pero hay que traer la factura.-----

8.- En otro asunto general, la C. Cecilia Zepeda Farías, comenta al cabildo la importancia que hay de poner a funcionar la bloquera del municipio, por lo que los presentes la comisionan para que se dé a la tarea de buscar una bodega, donde se pueda empezar a trabajar en la producción de bloque.-----

9.- Toma la palabra el regidor, Lic. Psicol. César Jesús Lucatero Ávila, para saber cuándo se va a presentar el Timbrado de la Nómina, a lo que el Presidente Municipal, Lic. José Antonio Morales Arteaga, le informa que es algo tardado y se va a llevar un tiempo todavía.-----

Siguiendo con la su intervención el regidor comenta que se deben de llevar acabo el cumplimiento de los acuerdos que se autorizan en las Actas de Cabildo.-----

10.- Toma nuevamente la palabra el Lic. Psicol César Jesús Lucatero Ávila, Regido, para exponer que porque se decide crear la oficina del Instituto de la Juventud, si en la Ley de Ingresos y Egresos no se contempló esta instancia, por lo tanto no se puede aprobar.-----

También pregunta sobre si ya se tiene algún programa o proyecto en donde se pretende dar lotes a las personas de escasos recursos, a lo que comenta el presidente municipal, que eso se retomará para el mes de Noviembre.-----

11.- La regidora C. Cecilia Zepeda Farías, toma la palabra para preguntar lo relacionado a las compensaciones, a lo que se le informa que se revisará con el Tesorero.-----

12.- Los regidores solicitan información sobre el asunto de la obra que realiza la constructora del Arq. Eduardo Noel Villa Ortiz, a lo que el presidente municipal, Lic. José Antonio Morales Arteaga, les responde que todavía no se ha ido a la ciudad de Morelia, Michoacán, para informarse y así poder tomar una decisión.-----

13.- También los regidores comenta sobre el Alumbrado Público de la calle Aquiles Serdán, además solicitan de la manera más atenta saber que obras ya se realizaron y cuales están en proceso.-----

14.- Se presente el C. Vicente González Barahona, para presentar el POA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, y se detalla a continuación:

H. AYUNTAMIENTO DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

PLAN DE DESARROLLO AGROPECUARIO 2018-2019

VISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Apoyar el desarrollo agropecuario integral del municipio mediante la generación, gestión y asesoría de proyectos productivos agropecuarios que cumplan los requisitos de ser altamente rentables, sustentables, socialmente aceptados, viables y respetuosos del medio ambiente

MISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Promocionar asistencia técnica, capacitación, asesoría tecnología y de innovación dando servicio a productores que desempeñan actividades agropecuarias en el municipio de Coalcomán de Vázquez Pallares.

ANTECEDENTES

La gestión del departamento de desarrollo agropecuario inicio con el planteamiento de un modelo de desarrollo que partiendo de un diagnóstico integral del municipio tuviera pertenencia social a nivel municipal y al mismo tiempo fuera congruente con los planes de Desarrollo Estatal y Nacional.

POLÍTICAS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Privilegiar la capacitación de los productores en la aplicación de nuevas tecnologías agropecuarias gestionando el apoyo financiero necesario ante todas las instituciones relacionadas con el sector.

Fundamentar el Desarrollo Agropecuario integral implementando programas y proyectos productivos que aborden de manera armónica los siguientes aspectos de la producción agropecuarias.

FINANCIAMIENTO

Gestión, obtención, manejo y recuperación de recursos financieros privilegiando la mezcla de recursos institucionales.

PRODUCCIÓN

Considerar los factores de mejoramiento genético, reproducción, alimentación o fertilización, manejo e instalaciones, sanidad fito agropecuaria, economía, capacitación del recurso humano e innovación tecnológica tanto de la ganadería como de la agricultura.

COMERCIALIZACION

Analizar los aspectos de promoción, precio, características del producto a obtener, plaza de venta y logística de mercadeo en cada proyecto productivo.

INVESTIGACION Y DESARROLLO

Obtener información sobre la competitividad real de los productos locales con respecto a otros productos nacionales y extranjeros, así como de las ventajas comparativas de la región de acuerdo a las tendencias de los mercados globales con la finalidad de apoyar las propuestas productivas con mejores expectativas.

ESTRATEGIAS

- Proponer proyectos alternativos de innovación tecnológica.
- Organizar grupos cooperantes para realizar los proyectos de mayor complejidad tecnológica con mínimo riesgo de inversión para los productores involucrados.
- Utilizar los proyectos como módulos demostrativos para extender las tecnologías propuestas a otros productores.
- Encontrar fuentes de financiamiento complementarias.

LINEAS ESTRATEGICAS DE DESARROLLO

La cadena productiva del bovino de doble propósito representa la actividad agropecuaria con mayor impacto social en el municipio, su base social abarca a prácticamente toda la población sin embargo, en las condiciones actuales, es una actividad no muy rentable por tanto se propuso abordar la problemática desde los siguientes frentes:

MEJORAMIENTO GENETICO

Mediante la obtención de equipos y la difusión de la inseminación artificial se creó un padrón con ganaderos del municipio interesados en esta práctica ganadera con la finalidad de darle auge e impulsar esta actividad.

También se pretende mediante la gestión y en coordinación con municipio, estado y federación la obtención de sementales de buena genética y alto registro para reforzar el propósito de este plan.

DE VÁZQUEZ PALLARES Hoja No. 6, Acta No. 25/19.
2018 - 2021

Obtención de vaquillas de excelente genética para la repoblación de los hatos de todo el municipio.

En base a la problemática, necesidades, deficiencias, peticiones, inquietudes y más de los productores agrícolas y ganaderos de nuestro municipio, se estableció el siguiente plan:

- Recurso para obtención de fertilizante (subsidiado) para fortalecer a los agricultores de este municipio. 1000 ton.
- Recurso para la obtención de semillas mejoradas de maíz, sorgo y avena (subsidiadas) para hacer crecer e incentivar a nuestros productores. 1000 bolsas de 25 kg.
- Recuperación de praderas para mejoramiento de pastizales para la ganadería mediante la obtención de semillas (subsidiadas) de diferentes variedades aptas para estos terrenos. 3000 kg.
- Obtención de rollos de alambres de púas para cercos ganaderos (subsidiadas) 800 rollos de 35 kg c/u.
- Proyectos para infraestructura ganadera (corrales de manejo, tarjeas, tejavanas, básculas, piletas, etc.).
- Centro de acopio para ganado bovino. (Construcción de bodega para guardar suplementos alimenticios para el ganado, instalación de corrales de manejo, techumbres, báscula revuelta, baño de inmersión. Embarcaderos, etc.).
- Construcción de un Rastro T.I.F.
- Construcción de un centro de acopio para embazado de la Miel.
- Gestión de recursos para la Apicultura:** La actividad apícola tiene un gran potencial económico en relación a otras actividades pecuarias que se practican en nuestro municipio, sin embargo los problemas que enfrentan los apicultores por las enfermedades de las abejas se le suma los agroquímicos que utilizan los agricultores de jitomate y chile que causa la muerte de las colmenas.
- Producción Agrícola bajo el sistema de hidroponía: siendo la mejor tecnología para incrementar la rentabilidad de la agricultura en áreas pequeñas estableciendo módulos demostrativos de producción de hortalizas y forrajes bajo este sistema.
- Construcción de una Curtidora de Piel y gestionar talleres para su transformación.
- Gestionar la construcción de un laboratorio de análisis clínico con el básico (química sanguínea, biometría hermética y copros para rumiantes)

-Organización y ejecución de la décimo séptima expo feria ganadera, industrial, artesanal, gastronómica y cultural de Coahuila, 2019

-Obtención de sementales de las especies bovinas, caprinas, ovinas y porcinas.

-Ejecución de un programa de inseminación artificial para el desarrollo y mejoramiento genético de la ganadería de nuestro municipio.

-Obtención de paquetes avícolas: (pollos para engorda y gallinas de postura) para programas de traspaso.

-Elaboración de bordos y estanques para la producción de trucha arcoíris y tilapia

-Gestión y ejecución de proyectos para la conservación y producción de la langosta y langostino de agua dulce (chacal) que habitan en nuestras barrancas y ríos.

-Gestión y ejecución para una carnicería comunitaria.

H. AYUNTAMIENTO DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

PRESUPUESTO REQUERIDO PARA LA EJECUCION (PRIORIDAD)

CONCEPTO	TIPO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	SUNSIDIO AYUNTAMIENTO	PORCENTAJE
ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE LA XVII EXPO FERIA GANADERA, INDUSTRIAL, ARTESANAL, GASTRONOMICA Y CULTURAL DE COALCOMAN 2019	INFRAESTRUCTURA	LOTE	1	\$ 12,000.00	\$ 120,000.00		
	ILUMINACION	LOTE	1	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00		
	MODULO BAÑOS	LOTE	1	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00		
	MUSICA Y ESCENARIO	LOTE	1	\$ 210,000.00	\$ 210,000.00		
	GASTOS OPERATIVOS	LOTE	1	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00		
RECURSOS PARA LA OBTENCION DE FERTILIZANTES	SULFATO DE AMONIO STD IMPORTADO AGROGEN)	TON	1000	\$ 4,145.00	\$ 4,145,000.00	\$ 829,000.00	20%
RECURSOS PARA LA OBTENCION DE SEMILLA MEJORADAS	MAIZ AMARILLO	BOLSA DE 20KG	1200	\$ 1,000.00	\$ 1,200,000.00	\$ 600,000.00	50%
	SORGO FORRAJERO	BOLSA DE 20KG	400	\$ 600.00	\$ 240,000.00	\$ 120,000.00	50%
	AVENA FORRAJERA	BOLSA DE 20KG	100	\$ 500.00	\$ 50,000.00	\$ 25,000.00	50%
RECURSOS PARA EL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE PRADERAS	SEMILLA PARA PASTIZALES (Tanzania, Mulato, Insurgente, Mombaza, Senal y Otros)	BOLSAS DE 10 KG	120	\$ 3,750.00	\$ 450,000.00	\$ 225,000.00	50%
	ALAMBRE DE PUAS	ROLOS 34 KG	1000	\$ 800.00	\$ 800,000.00	\$ 240,000.00	30%
RECURSO PARA PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENETICO	ADQUISICION DE SEMENTALES BOVINOS DE ALTA GENETICA	VARIAS RAZAS	10	\$ 50,000.00	\$ 500,000.00	\$ 250,000.00	50%
	PROGRAMA INSEMINACION ARTIFICIAL	DOSIS DE SEMEN DE ALTA GENETICA	1250	\$ 250.00	\$ 312,500.00		
	VACUNAS DERRIENGUE	10 DOSIS	200	\$ 91.00	\$ 18,200.00	\$ 9,100.00	50%
	VACUNAS DERRIENGUE	15 DOSIS	100	\$ 100.00	\$ 10,000.00	\$ 5,000.00	50%
	VACUNAS CARBONHOZA	100 ML	300	\$ 97.00	\$ 29,100.00	\$ 14,550.00	50%

IMPLEMENTOS Y EQUIPOS PARA AGRICULTURA	VACUNAS TRIPLE 250 ML	100	\$ 17,700.00	50%
	VACUNAS TRIPLE 100 ML	100	\$ 2,950.00	50%
	VACUNAS TRIPLE 50 ML	150	\$ 3,075.00	50%
	VACUNAS 11 VIAS	100 ML	\$ 56,850.00	50%
	VACUNAS 11 VIAS	50 ML	\$ 17,625.00	50%
	VACUNAS 11 VIAS	150	\$ 17,625.00	50%
IMPLEMENTOS Y EQUIPOS PARA AGRICULTURA	MOLINO PARA FORRAJE NO.8 MARCA AZTECA, CON MOTOR A GASOLINA MARCA HONDA	PZA	\$ 75,000.00	30%
	MOLINO PARA FORRAJE CON REMOLQUE NO.20 MARCA AZTECA	PZA	\$ 97,500.00	30%
	MOLINO PARA NIXTAMAL CON PIEDRAS NO.6 CON MOTOR ELECTRICO DE 1 HP 110/220 VOLTS, INCLUYE: CENTRO DE CARGA, 2 METROS DE CABLE 2X12, CLAVIJA	PZA	\$ 27,500.00	50%
	MOLINO PARA NIXTAMAL CON PIEDRAS NO.6 CON MOTOR A GASOLINA DE 5.5 HP 4 TIEMPOS MARCA BUFALO	PZA	\$ 34,000.00	50%
	MOTOBOMBA AUTOCEBANTE MARCA HONDA CON MOTOR DE GASOLINA 5.5 HP 4 TIEMPOS, ACOPLADO A UNA BOMBA DE 2"X2" ALTA PRESION	PZA	\$ 29,750.00	50%
	MOTOBOMBA AUTOCEBANTE MARCA HONDA CON MOTOR DE GASOLINA 5.5 HP 4 TIEMPOS, ACOPLADO A UNA BOMBA DE 3"X3" SIN CENSOR DE ACEITE	PZA	\$ 32,500.00	50%
TOTAL			\$ 9,292,700.00	\$ 2,719,100.00

15.- En otro asunto general, toma la palabra el C. José Guadalupe Álvarez Álvarez, para informar al cabildo la necesidad de un doctor que preste sus servicios a los habitantes en la comunidad de Trojes de este Municipio, así como ver la posibilidad de incluir en las obras a realizar por este H. Ayuntamiento, la pavimentación de la Carretera Federal que comunica a la localidad de Trojes. A lo que los presentes le solicitaron al regidor traer las solicitudes.-----

16.- Se presentó el Lic. Alberto Ricardo Ramírez Martínez, para presentar un informe parcial al cuerpo de cabildo sobre el resultado de Auditoria efectuada a las oficinas de Tesorería y Dif Municipal.-----

17.- En otro punto de asuntos generales se aprueba la Convocatoria para el Foro de Consulta Popular para la Modificación del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2018-2021.-----

Tel: (424) 5330118 y 5330285

José Álvarez

Cecilia Zapata Fajus

adalgato Captrayon

que me vdan

Elidia m adrigal

Yana Terec Apaal

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 16:07 horas y siete minutos del mismo día propuesto.-----

LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA. LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ L.
PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. CUERPO DE REGIDORES:

C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA.
REGIDOR

C. CECILIA ZEPEDA FARIAS.
REGIDORA

LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA.
REGIDOR

C. MARÍA CAMELIA MURILLO CABRERA.
REGIDORA

C. ADÁN LUI FARIAS.
REGIDOR

C. MARÍA TERESA REYNA REYNA.
REGIDORA

C. JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ ÁLVAREZ.
REGIDOR

C. ELIDIA MADRIGAL CHÁVEZ.
REGIDORA

C. ADALBERTO CASTREJÓN CHÁVEZ.
REGIDOR

DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN.
REGIDOR

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
No. 24/2018.
11 DE MARZO DEL 2019.

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 11 DE MARZO DEL 2019; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN ORDINARIA, LOS CIUDADANOS LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ LÓPEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EL PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA, C. CECILIA ZEPEDA FARIAS, LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA, C. MARIA CAMELIA MURILLO CABRERA, C. ADÁN LUA FARIAS, C. MARÍA TERESA REYNA REYNA, C. JOSÉ GUADALUPE ALVAREZ ALVAREZ, C. ELIDIA MADRIGAL CHAVEZ, C. ADALBERTO CASTREJÓN CHAVEZ, DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. AUTORIZACIÓN DEL MECANISMO LOCAL DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES A TRAVES DE FONDOS CONCURRENTES DE LA "CONAFOR", (Comisión Nacional Forestal).
4. AUTORIZACIÓN COMPONENTE PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES, APIYOS PARA REALIZAR PLANTACIÓN DE TIPO COMERCIAL PARA PRODUCCIÓN DE MADERA A TRAVES DE LA "CONAFOR", (Comisión Nacional Forestal).
5. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO NO. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia como primer punto de la orden del día, estando todos los miembros del cabildo presentes y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente.-----

PUNTO NO. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Galdino Peralta Caldera, dio lectura del Acta anterior No. 23/19, de fecha 08 de Marzo del 2019, la cual se aprueba por unanimidad por los que en ella participan y la firman.-----

PUNTO No. 3.- AUTORIZACIÓN DEL MECANISMO LOCAL DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES A TRAVES DE FONDOS CONCURRENTES DE LA "CONAFOR", (Comisión Nacional Forestal). Una vez analizado por el honorable cabildo se autoriza por unanimidad.

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coacomán de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

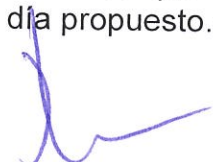
Handwritten signatures and notes:
Jesús Alvarez
Elidia Madrigal

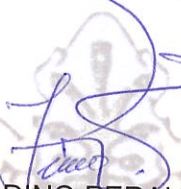
Handwritten signatures and notes:
Luis
Adán
Cecilia Zepeda Farias
Adalberto Castrejón

PUNTO No. 4.- AUTORIZACIÓN COMPONENTE PLANTACIONES COMERCIALES, APOYOS PARA REALIZAR PLANTACIÓN DE TIPO COMERCIAL PARA PRODUCCIÓN DE MADERA A TRAVÉS DE LA "CONAFOR", (Comisión Nacional Forestal). Una vez analizado este punto por el honorable cabildo se autoriza por unanimidad.-----

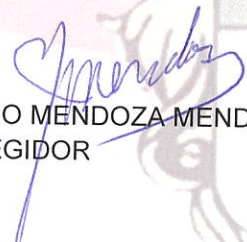
5.- ASUNTOS GENERALES:

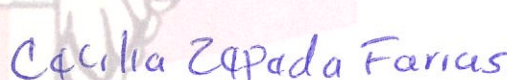
Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 12:00 horas del mismo día propuesto.-----

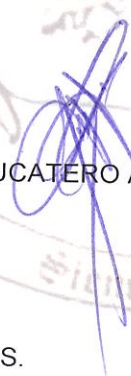

LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ L.
PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO MUNICIPAL


PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

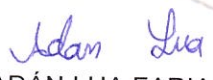
H. CUERPO DE REGIDORES:

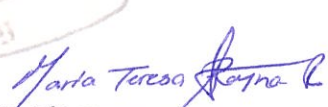

C. FEBRONIO MENDOZA-MENDOZA.
REGIDOR


C. CECILIA ZEPEDA FARIAS.
REGIDORA

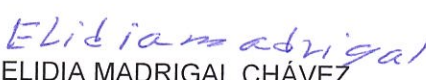

LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA.
REGIDOR


C. MARÍA CAMELIA MURILLO CABRERA.
REGIDORA

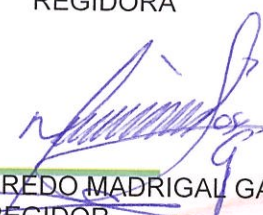

C. ADÁN LUA FARIAS.
REGIDOR


C. MARÍA TERESA REYNA REYNA.
REGIDORA


C. JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ ÁLVAREZ.
REGIDOR


C. ELIDIA MADRIGAL CHÁVEZ.
REGIDORA


C. ADALBERTO CASTREJÓN CHÁVEZ.
REGIDOR


DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN.
REGIDOR

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285